



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 078

FECHA: 26 DE JULIO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2018-00040-00	VERBAL	MARGOTH MONDRAGÓN	INGENIO PICHICHI S.A.	NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DEL GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA.	25/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00047-00	VERBAL	EDUARD FREY MALDONADO	MARÍA CAMILA ROZO CANIZALEZ	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	25/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00047-00	VERBAL	EDUARD FREY MALDONADO	MARÍA CAMILA ROZO CANIZALEZ	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA. OPORTUNAMENTE SE DARÁ TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO Y DE LA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. ORDENAR LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO VERBAL –CON RADICACIÓN 76-111-40-03-001-2023-00099-00, QUE SE ADELANTA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA,	25/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00080-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR BARONA RODRÍGUEZ	JAQUELINE MARTÍNEZ VILLARRUEL	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCESO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, DEL AVALÚO CATASTRAL AUMENTADO EN UN 50% PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	25/07/2023	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 04

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- **Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.**


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria